



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Francisco García Raya, Parlamentario del Grupo Socialistas Vascos, acogiéndose al vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE TOTALIDAD** a la Moción consecuencia de interpelación, relativa a los efectos y aplicación de la OCM del vino en la Comunidad Autónoma vasca 09\11\03\00\0035

ENMIENDA DE TOTALIDAD

- 1.- El Parlamento Vasco insta al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca a que, en el marco de la próxima reunión de la Mesa del Vino, proponga la elaboración de un informe periódico sobre la situación del sector vitivinícola del País Vasco que incluya la evaluación de las acciones realizadas y establezca estrategias de mejora para dar respuesta conjunta a las demandas del sector. El citado informe se remitirá al Parlamento.
- 2.- El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que en las campañas promocionales del País Vasco haga referencia a la cultura del vino vinculada a nuestra gastronomía y a nuestro paisaje.
- 3.- El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que, con el acuerdo de la Mesa del Vino, defienda en los foros institucionales la consolidación de las actuales derechos de plantación en el País Vasco como reconocimiento del papel clave del sector en la pervivencia del sector primario, en el desarrollo rural y en la preservación medioambiental del territorio.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de Marzo de 2010.

J. A. Pastor Garrido
Portavoz

Francisco García Raya
Parlamentario